

**DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN  
(EJERCICIO FISCAL 2023)**

**ACTA No. 26/2023**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:09 (DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MINUTOS) DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ABRIL DEL 2023, (DOS MIL VEINTITRÉS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE ACUERDOS QUE SE HAN TENIDO CON LA EMPRESA GANADERÍA INTEGRAL MONARCA S.A. DE C.V. (SUKARNE) SOBRE TEMAS DEL MUNICIPIO. -----

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE ACUERDOS A LOS QUE SE HA LLEGADO CON REPRESENTANTES DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZIÓN DIAMANTE S.A. DE C.V. RELACIONADOS A TEMAS QUE INVOLUCRAN AL MUNICIPIO. -----

5. ASUNTOS GENERALES. -----

6. CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

*Acquedo Sayal*

*[Signature]*

*Luis Napoleo H.*

*[Signature]*

*[Signature]*

**EN EL PUNTO NÚMERO TRES.** –EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL USO DE LA VOZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE EN DÍAS PASADOS SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LA EMPRESA GANADERÍA INTEGRAL MONARCA S.A. DE C.V. O SUKARNE AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V., EN LAS CUALES EL MUNICIPIO LE REQUIRIÓ A DICHA EMPRESA: -----

1.- LA INSTALACIÓN DE UN MEDIDOR AMBIENTAL EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

2.- QUE SE REPORTARA A ESTE MUNICIPIO CADA OCHO DÍAS LOS RESULTADOS QUE ARROJEN LOS EQUIPOS QUE MIDEN LOS CONTAMINANTES AL INTERIOR DE LA PLANTA O EMPRESA (SUKARNE).

TEMAS QUE FUERON ANALIZADOS Y DEBATIDOS AMPLIAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO QUIENES DE CONFORMIDAD LLEGARON A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO.** SE INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE REQUIERA LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR AMBIENTAL EN LA PLANTA ALTA DE ESTE EDIFICIO DE PRESIDENCIA, ASÍ MISMO, SE LES REQUIERA EL INFORME DEL REPORTE DE RESULTADOS QUE ARROJE EL MEDIDOR AMBIENTAL AL INTERIOR DE LA PLANTA O EMPRESA (SUKARNE).

**SEGUNDO.** DE IGUAL MANERA, SE INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE SOLICITE POR ESCRITO A ESTA EMPRESA, LOS PLANOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE SUS INSTALACIONES DE MANERA DIGITAL E IMPRESO.

**TERCERO.** SE INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE CONOZCA Y EN CASO DE EXISTIR ALGUNA AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN EL ÁREA DE LA EMPRESA O EN AL INTERIOR DE LA PLANTA, SE LES NOTIFIQUE Y/O REQUIERA PARA QUE CUMPLAN CON LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y LO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EN EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**CUARTO.** QUE SE REALICE UNA INSPECCIÓN DE MANERA CONJUNTA CON EL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO A LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN Y SEDIMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE LA PLANTA O EMPRESA (SUKARNE), ASÍ COMO EL REPORTE DE LOS RESULTADOS BACTERIOLÓGICOS Y ANAERÓBICOS QUE EXISTEN EN EL ÁREA.

**QUINTO.** SE INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESCURRIMIENTOS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE ESTA EMPRESA SOBRE TODO EN PERIODO DE LLUVIAS.

**SEXTO.** QUEDA INSTRUIDO EL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE VERIFIQUE SI EXISTE CORTINA DE ARBOLES EN DICHA EMPRESA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN NUESTRO MUNICIPIO.

ACUERDOS QUE DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE COMENTADOS SE SOMETIERON A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA SIENDO **APROBADOS POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS ANTES EXPUESTOS. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.** – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE EN MAYO DE 2022 SE REUNIERON EN EL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA POBLACIÓN DE VISTA HERMOSA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ ARTURO QUEZADA SOLÍS, Y LOS HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO.

- LOS HABITANTES SOLICITARON LA REPARACIÓN DE LAS VIALIDADES.
- LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES RECIBEN LA PETICIÓN Y QUEDA PENDIENTE LA FECHA DE REPARACIÓN DE LOS TRABAJOS MENCIONADOS, YA QUE SE PLATICARÁ CON PERSONAL DEL DESARROLLO HABITACIONAL “VIVA COMUNIDAD”

*acuerdo Leyel X*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Luis Napoleón H.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

EN EL MISMO MES DE MAYO DE 2022 SE REÚNEN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, EL TESORERO MUNICIPAL L.C.P. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS JOSÉ ARTURO QUEZADA SOLÍS, ASÍ COMO EL PERSONAL DEL **DESARROLLO HABITACIONAL "VIVA COMUNIDAD"**, DONDE SE LES EXPLICÓ LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, ASÍ COMO LO RELACIONADO CON SUS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 4406 VOLUMEN 74, COMPROMETIÉNDOSE A VERIFICAR LO QUE ESTABLECE DICHO DOCUMENTO Y LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- **VIALIDADES**, LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A HACER LAS REPARACIONES EN LAS VIALIDADES DE LA COLONIA BELLA VISTA, CON UN PRESUPUESTO DE \$ 1,522,991.83, MISMO QUE EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, RECIBIÓ A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS:

NÚMERO DE FOLIO 857 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022 CON UN MONTO DE \$ 500,000.00, DE LA EMPRESA: **SUKARNE AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE FOLIO 845 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2022 CON UN MONTO DE \$ 500,000.00, DE LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V.**

NÚMERO DE FOLIO 1085 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2022, CON UN MONTO DE \$ 522,991.83, DE LA EMPRESA: **GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V.**

MISMOS MONTOS QUE FUERON ENTREGADOS A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CHAVEZ S.A. DE C.V.**, LA CUAL REALIZO LOS TRABAJOS DE ENCARPETAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA.

NÚMERO DE FOLIO 2142 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022, CON UN MONTO DE \$ 1,000,000.01.

NÚMERO DE FOLIO 2154 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022, CON UN MONTO DE \$ 522,991.83.

- CON RELACIÓN AL TEMA DEL DRENAJE SANITARIO, SE LES COMENTÓ QUE; DESPUÉS DE HACER UNA REVISIÓN SE ENCONTRÓ QUE DE ACUERDO A LA FACTIBILIDAD DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, SE ENCONTRÓ **NO TENÍAN LA CONEXIÓN AUTORIZADA** POR PARTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO.

ESTANDO CONECTADOS A LA RED MUNICIPAL UBICADA EN LA SALIDA A LA POBLACIÓN DE TANHUATO MICHOACÁN., POR LO QUE SE EXPLICÓ LOS DAÑOS CONSTANTES Y COLATERALES EN DICHA RED Y QUE SE ENCONTRABA DAÑADA, POR LO QUE SE LES SOLICITO ELABORARAN EL PROYECTO DEL COLECTOR ORIENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO, PARA QUE SU CONEXIÓN CUMPLA CON LA FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTE.

LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. SE COMPROMETIÓ HACER LAS REPARACIONES CORRESPONDIENTES A LA RED MUNICIPAL, UBICADA EN LA SALIDA A LA POBLACIÓN DE TANHUATO MICHOACÁN. **MISMA QUE A LA FECHA NO SE HA REALIZADO.**

LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. SE COMPROMETIÓ A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ORIENTE. EN EL MES DE ABRIL DE 2023 SE NOS ENTREGÓ UN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL PROYECTO PARA SU REVISIÓN, SIN EMBARGO, **NO SE COMPROMETE A LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO COLECTOR.**

- EN EL DRENAJE PLUVIAL, CON RELACIÓN A ESTE TEMA SE LES MENCIONO, LA NECESIDAD DE REALIZAR LAS **OBRAS NECESARIAS** DE ACUERDO A LO COMPROMETIDO EN LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE, YA ANTES MENCIONADA.

**A LA FECHA NO HAN CUMPLIDO NO CUENTAN CON EL PROYECTO CORRESPONDIENTE.**

- CON LO RELATIVO AL AGUA POTABLE, EN ESTE MOMENTO CUENTAN CON UN POZO PROPIO EL CUAL DEBE DE SER ENTREGADO AL SISTEMA MUNICIPAL, Y NO SE HA HECHO, SE LES EXPLICO LA NECESIDAD QUE SE TIENE EN LAS COLONIAS ALEDAÑAS, Y SE TOMARON CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE CULTURA DEL AGUA, A LA BREVEDAD POSIBLE.

*Acuerdo Nayib A*

*[Handwritten signature]*

*Las Napol's H.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. SE COMPROMETE A SUMINISTRAR AGUA POTABLE AL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA Y A LA COLONIA SANTA MARÍA.

LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. SE COMPROMETE A REGULARIZAR LA PROPIEDAD DEL POZO PARA LA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA.

EL 6 DE MARZO DE 2023 LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V.** SOLICITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, UNA CONSTANCIA DE OBRAS PUBLICAS EN LA QUE SE APRUEBA QUE LAS VIVIENDAS DEL DESARROLLO HABITACIONAL "**VIVA COMUNIDAD**", YA ESTÁN EN CONDICIONES DE REALIZAR CONTRATOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 038/2023, LE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS **ACUERDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 4406 TOMO 74.**

SITUACIÓN QUE FUE AMPLIAMENTE ANALIZADA, DEBATIDA Y COMENTADA POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUIENES DE CONFORMIDAD ACUERDAN:

**PRIMERO.** INSTRUYEN AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE SOLICITEN A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. LA ACREDITACIÓN MEDIANTE CONSTANCIA DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS QUE YA SE ENCUENTRAN HABITADAS Y SE INFORME DE SU RESULTADO AL HONORABLE CABILDO.

**SEGUNDO.** UNA VEZ CONOCIDA Y ANALIZADA LA SOLICITUD DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2023 POR LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. SE INSTRUYE AL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE SE NIEGUE LA CONSTANCIA DE HABITABILIDAD SOLICITADA POR DICHA EMPRESA HASTA QUE CUMPLA CON LOS ACUERDOS EN LA ESCRITURA 4406 TOMO 74 Y EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**TERCERO.** ASÍ MISMO, SE INSTRUYE AL PERSONAL DEL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO PARA QUE SOLICITE A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR VIZION DIAMANTE S.A. DE C.V. LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ORIENTE EN UN TERMINO IMPRRORROGABLE NO MAYOR DE 40 DÍAS.

ACUERDOS QUE DESPUÉS DE SER AMPLIAMENTE DISCUTIDOS Y COMENTADOS SE SOMETIERON A VOTACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA SIENDO **APROBADOS POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTAN. -----

**EN EL PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. NO LOS HUBO** -----

**EN EL PUNTO NUMERO SEIS. – UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 20:59 (VEINTE HORAS, CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.** -----

J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Alfredo Garibay*  
*José Luis Batres Ornelas*  
*Luis Napoleón H.*  
*Alfonso*  
*Alfonso*

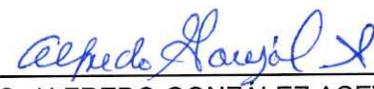
  
C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ  
REGIDOR

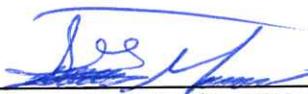
  
C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ  
REGIDORA

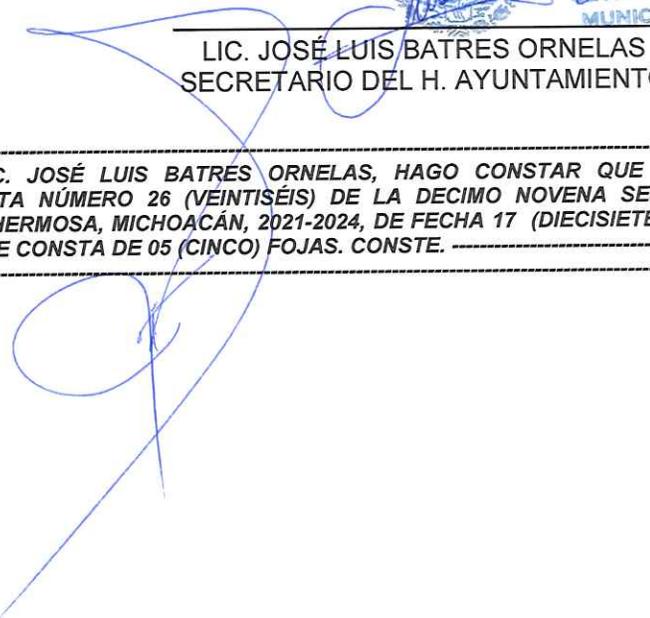
  
C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA  
REGIDOR

  
C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA  
REGIDORA

  
C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA  
REGIDORA

  
C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES  
REGIDOR

  
C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES  
REGIDOR

  
LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 26 (VEINTISÉIS) DE LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 17 (DIECISIETE) DE ABRIL DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). ACTA QUE CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS. CONSTE. -----